

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Vidal Tato Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Química Orgánica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**28314** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, a don Vicente Peña Saavedra.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de don Vicente Peña Saavedra, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Peña Saavedra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**28315** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración a don José María Cardesín Díaz.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 1 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza número 93/050 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos», departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración, a favor de don José María Cardesín Díaz, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Cardesín Díaz, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos del departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta Universidad.

La Coruña, 1 de diciembre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**28316** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» (Lugo), del Departamento de Filología Gallega, a doña María Sol López Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta

Universidad de 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» (Lugo), del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Sol López Martínez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Sol López Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» (Lugo), del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**28317** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, a don Gustavo Bergantiño Cid.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 15 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1994) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Vigo a favor de don Gustavo Bergantiño Cid, documento nacional de identidad número 34.957.737, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gustavo Bergantiño Cid Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 2 de diciembre de 1994), el Vicerrector de Investigación, José Tojo Suárez.

**28318** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Mariano López Benítez del área de conocimiento «Derecho Administrativo» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» 2 de marzo y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 3 de marzo), para provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Mariano López Benítez del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Administración, Finanzas Mercado y Empresa.

Córdoba, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**28319** RESOLUCION de 10 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Angel Sainz Guerra, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones» del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Angel Sainz Guerra, con documento nacional de identidad número 12.347.092, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.